



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° . 1051-2026-R-UNA



Puno, 22 de mayo de 2026

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados del Instituto de Idiomas de esta Casa Superior de Estudios, para optar el respectivo Diploma;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Idiomas de esta Universidad, ha evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento de los correspondientes diplomas a favor de los recurrentes, por haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 22 de mayo de 2026, en el marco de lo previsto en el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los diplomas que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR, el respectivo Diploma en los Programas de Idiomas que se detallan a continuación, a nombre de las siguientes personas:

PROGRAMA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (33 ciclos – 990 hrs)

- 1.- Liz Lucia Mamani Mamani
- 2.- Flor Stefany Mamani Jallahui
- 3.- Zenaida Quispe Mamani
- 4.- Dayana Evelin Supo Huaricallo
- 5.- Joel Elvis Luque Mamani
- 6.- Sandra Mamani Condemayta
- 7.- Salome Paca Maron
- 8.- Braulio Jhonathan Quispe Zapata
- 9.- Ruth Fiorela Valdez Maquera

PROGRAMA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (36 ciclos – 1080 hrs)

- 1.- Jhohn Williams Lupaca Quispe

PROGRAMA DE QUECHUA COMO LENGUA ORIGINARIA (12 ciclos – 360 hrs)

- 1.- Soledad Consuelo Yarahuan Gonzales
- 2.- Gilberth Leque Soncco

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
- OCI, OAJ, OPP
- Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Acad.
- Instituto de Idiomas; Interesados
- Archivo/2026.
- jalr/.